REF.: APRUEBA ORDEN DE COMPRA QUE INDICA .-

### **DECRETO EXENTO Nº 184**

CURACAUTIN, 29 DE MARZO DE 2018.-

#### VISTOS:

- 1.- Las Polizas de Seguro contra incendio y robo de los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Curacautin:
- 2.- El Decreto Exento Nº 02, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2018;
- 3.- El convenio para funcionamiento con Transferencia de Fondos, suscritos entre la JUNJI y la Municipalidad de Curacautín;
  - 4.- La Ley Nº 19.886, Ley de Compras Pública;
- 5.- La ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 6.- El Decreto Exento Nº 2522 de fecha 16/12/2016 que designa sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy.

## CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contratar seguro contra robo e incendio para los Jardines Infantiles VTF de a comuna.

### DECRETO:

- 1.- Emitase Orden de Compra Nº 4114-66-SE18, al proveedor HDI SEGUROS S.A., RUT Nº 99.231.000-6, por seguro contra robo e incendio para los Jardines Infantiles VTF de la comuna a contar del 09.01.2018 al 09.01.2019.
  - 2.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- El gasto que irrogue la Orden de Compra se imputará al Subtítulo 22, Item 10, Asig. 002, del Presupuesto de Educación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

DIRECTOR

SECRETAR A MUNICIPAL

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA JORGE ANDRES FUENTES GODOY Menio JEEE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SOSTENEDOR

# JAFG/gewt/chov/cfas

## DISTRIBUCION

INICIPALIO

SECRETARIA MUNICIPAL

- Municipalidad/Control
- DAEM
- Oficina Jardines Infantiles VTF (3)